

COLLARES DE VIDRIO Y OLLAS DE BARRO. COMPORTAMIENTO ANTE LA MUERTE EN EL TILCARA HISPANOINDIGENA INICIAL (JUJUY, ARGENTINA)(1)

(GLASS NECKLACES AND MUD POTS. MORTUARY BEHAVIOR AT TILCARA (JUJUY, ARGENTINA) IN THE WAKE OF CONTACT)

OSVALDO J. MENDONÇA¹ - MARIA A. BORDACH² - MARIA E. ALBECK³ - MARTA S. RUIZ⁴

RESUMEN

Se presentan aquí los primeros resultados de una investigación interdisciplinaria en La Falda, un cementerio tardío localizado dentro del ejido de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina). Se localizaron varios rasgos funerarios muy distintivos y se informa la existencia de un patrón inhumatorio no registrado hasta el momento en la región. Las actividades se concentraron en la recuperación en condiciones garantizadas de asociación contextual de materiales muestrales para la realización de estudios bioarqueológicos (osteología humana, restos faunísticos, macrovegetales, muestras para flotación, etc.) y arqueológicos (cerámica, textilera, metalurgia, comercio e intercambio de ítems sociotecnómicos, etc.) La información recuperada permite identificar aspectos importantes del comportamiento mortuorio. Se destacan la presencia de elementos de la tradición aborígen local, así como también la influencia de cánones foráneos altoandinos y el arribo de elementos europeos. La modalidad de entierro presenta importantes elementos de juicio como para intentar una interpretación sobre las características de la funebria en el particular momento en que se generó este cementerio. Se discuten aspectos vinculados con la técnica constructiva, la utilización del espacio tanto individual como colectivo, la secuencia de ingreso a las cámaras, el simbolismo, el ritual, y el comportamiento general y especial ante el fenómeno de la muerte.

ABSTRACT

We present here the preliminary results of an ongoing interdisciplinary research at La Falda, a Late XV Century Cemetery located in the outskirts of Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Jujuy Province, Argentina). Very distinctive funerary features have been located so far and we inform the existence of a burial pattern not registered before in the region. Contextual association include human bones, pottery, basketry, textiles, metals, glass beans, both plant and animal remains, etc. Data gathered allow us to consider this burial area as being generated when Inca cultural influence

¹ Universidad Nacional de Río Cuarto - CONICET.

² Universidad Nacional de Río Cuarto.

³ Universidad Nacional de Jujuy - CONICET.

⁴ SECTER - Universidad Nacional de Jujuy.

was still present, but Spanish trade had already reached this part of the Andes. Local native patterns are compared to those foreign ones to evaluate the degree of cultural impact . We discuss aspects related to constructive techniques, individual and collective use of space, the sequence of interment inside the chambers, and both the general and especial mortuary behavior of these people.

INTRODUCCION

Tilcara es un municipio localizado sobre un conoide en el curso medio de la Quebrada de Humahuaca, en la provincia de Jujuy. Por su particular localización, el poblado actual no escapa a las condiciones de inestabilidad geomorfológica que caracterizan a todo el relieve quebradeño. En Tilcara, el río Huasamayo es el factor de erosión y remodelación del paisaje que más fuertemente amenaza la estabilidad actual de los lugareños. Hoy en día es posible observar que en sus tramos finales, el nivel del lecho pedregoso de este río se halla por encima de los techos de las viviendas de ciertos sectores del poblado. Las obras de ingeniería para la contención de esta permanente amenaza no han podido, a lo largo de los años evitar los desastres ocasionados por la acción de este poderoso agente geomorfológico, quien en más de una oportunidad se ha salido de madre y destruído importantes sectores de viviendas del barrio denominado Pueblo Nuevo. Muchos habitantes actuales, en su deseo de escapar a las amenazas del río Huasamayo, han comenzado a establecer sus casas sobre las laderas altas del cordón secundario que contiene al conoide de Tilcara. Esta circunstancia ha determinado la consecuente modificación por acción antrópica de dicho sustrato sedimentario, tanto por la construcción de las viviendas como por el trazado de calles y caminos, y las obras para la provisión de agua corriente mediante la excavación de zanjas para alojar los caños de la red de agua potable. Buscando la seguridad de los terrenos altos, los vecinos han elegido estos predios elevados para construir sus nuevos hogares. Para ello y dadas las características marcadamente inclinadas del relieve, han debido iniciar una activa remodelación del paisaje, con el fin de posibilitar las edificaciones. De este modo, se efectuaron cortes en las pendientes, las que en algunos lugares superan ampliamente los sesenta grados, a fin de proporcionar una superficie plana donde construir una vivienda habitable. Los sedimentos removidos son utilizados para la fabricación de adobes. Desde hace varias décadas atrás y como consecuencia de estas actividades, se ha venido poniendo en evidencia la existencia de construcciones funerarias netamente aborígenes en el lugar (Madrado, com. pers.). Los pobladores nos han proporcionado asimismo información acerca del hallazgo a través de los años de materiales arqueológicos procedentes de tumbas accidentalmente expuestas, así como también denunciaron el daño ocasionado por la constante actividad de los excavadores clandestinos, oportunistas, o 'huaqueros'. En la segunda mitad de 1994, mediante el trabajo conjunto llevado a cabo por los vecinos y el municipio, se encaró el demarcado definitivo de la calle 'Progreso' sobre el faldeo oriental del mencionado cordón secundario que contiene al conoide de Tilcara, siguiendo aproximadamente la cota de los 2545 metros s/n/m (Ver mapa 1). Como resultado de estas actividades quedaron nuevamente expuestas estructuras

funerarias de notable complejidad. Las tareas fueron momentáneamente suspendidas a los efectos de posibilitar trabajos de salvataje arqueológico de urgencia a cargo de personal del Instituto Interdisciplinario Tilcara. Como resultado de estos hallazgos accidentales, a lo cual debemos sumar la evidencia proporcionada por los rescates de años anteriores, y los relatos de los vecinos y lugareños, quedó definida la existencia del sitio arqueológico de La Falda (SJuj Til 43).

El sitio SJuj Til 43 es un cementerio que está localizado en un espolón transversal, uno de los varios que caracterizan el pedemonte del cordón secundario que se interpone entre la parte baja de la Quebrada y el Cordón de Zenta (Cf. Madrazo, 1969). Se ubica al SE de la plaza central de Tilcara, al pie del cerro por donde se ha trazado el camino vehicular que conduce al punto turístico denominado 'La Garganta del Diablo'. El sitio SJuj Til 43 queda actualmente incluido dentro del barrio "La Falda" y puede definirse como un área de enterratorio colectivo que correspondería a los últimos momentos de la ocupación netamente indígena del lugar, llegando hasta los primeros momentos del período que marca los inicios del contacto Hispanoindígena, y por lo tanto, muy probablemente no es representativo de la ocupación efectiva de estos territorios por parte del conquistador europeo. Su hallazgo y posterior excavación sistemática han permitido obtener evidencia suficiente como para intentar estructurar una caracterización del comportamiento mortuario de este particular momento de la historia de Tilcara, en la Quebrada de Humahuaca.

En este trabajo, que forma parte de una serie, se exponen los hallazgos de nuestras recientes investigaciones en SJuj Til 43 (campaña 1994-95), y se discuten la naturaleza y la interpretación inicial de la información recuperada.

MATERIAL Y METODO

A - CARACTERISTICAS GENERALES DEL CEMENTERIO:

Incluido dentro de los límites actuales del ejido urbano de Tilcara, el cementerio de La Falda está conformado por una sucesión de estructuras funerarias con características hasta ahora no registradas para la región. Se trata de rasgos arqueológicamente negativos, sin ninguna manifestación externa indicadora de su existencia a partir de una observación de la superficie del terreno. No obstante, y tal como mencionamos, la acción de remoción moderna de los sedimentos por parte de los pobladores de Tilcara, ha venido exponiendo una sucesión de estos rasgos, y ha motivado la decisión de excavar en forma sistemática los sectores aún no removidos.

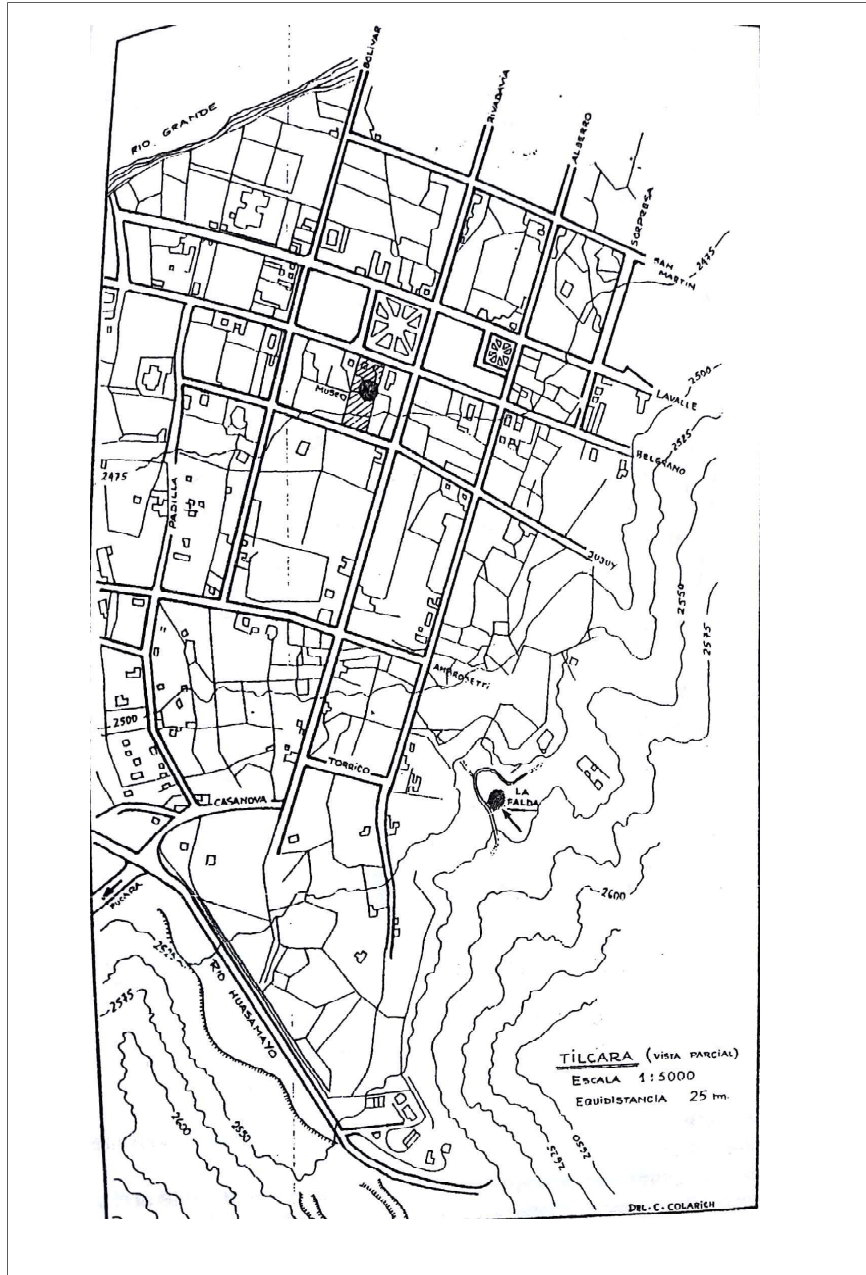
B - ESTRATEGIA GENERAL DE LAS EXCAVACIONES:

La excavación sistemática comenzó en el mes de diciembre de 1994, y fue decidida luego de una visita previa al lugar en el mes de octubre del mismo año. Dos estrategias fueron seguidas simultáneamente: por un lado se contrataron empleados de campo quienes con pala, pico y carretilla realizaron el rebajamiento del perfil inclinado del espolón sobre el cual se encuentra localizado el cementerio. Para ello

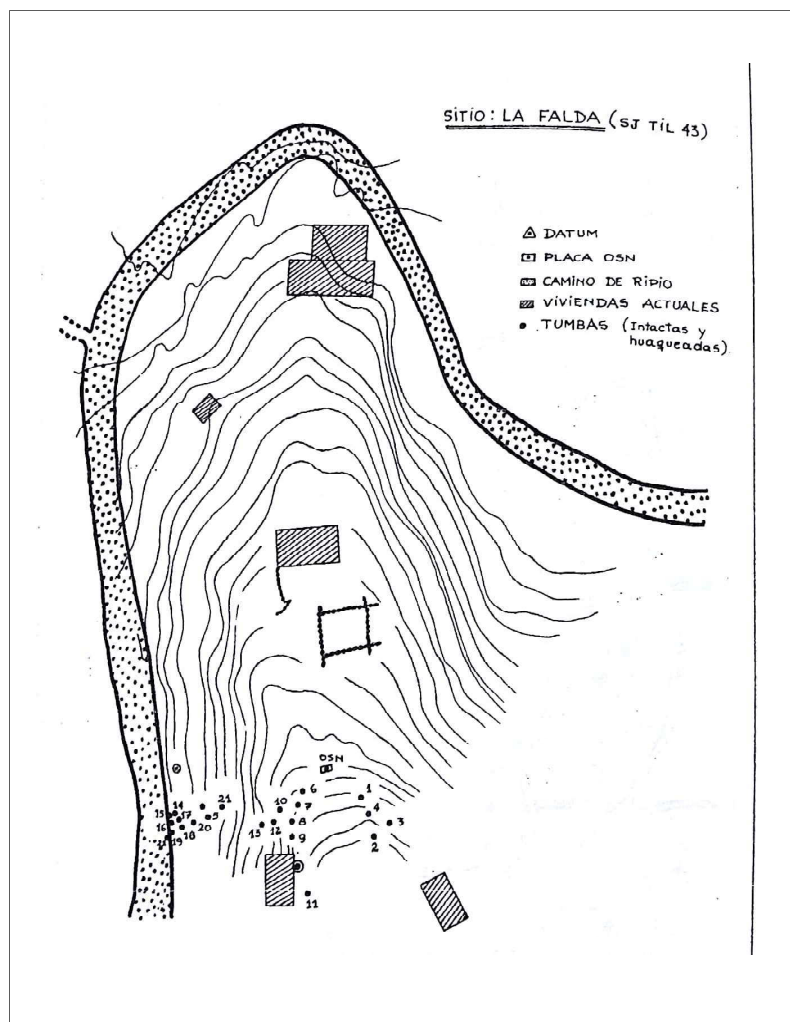
efectuaron la conformación de escalones de un metro y medio de alto por un metro y medio de ancho, siendo la longitud variable, conforme a las variaciones en el relieve del espolón ([Mapa 2](#)). Se comenzó con los niveles superiores, y se fue descendiendo, dejando con cada nuevo descenso, una clara estructura de escalonado. Los sedimentos removidos fueron depositados en lugares naturalmente ahuecados, o en donde los vecinos así lo requerían, para favorecer la superficie sobre la cual habían asentado sus viviendas. Desde el punto de vista de las interacciones, se procuró en todo momento establecer una inserción armónica con la comunidad actual. Para ello se realizaron reuniones informativas con los vecinos, así como también charlas y conferencias; se propició el diálogo cotidiano con los circulantes; y se ofrecieron explicaciones didácticas al público en general, teniendo muy en cuenta a los niños, jóvenes y ancianos que se mostraban interesados. Cabe mencionar que la mayoría de las estructuras no expuestas se halla dentro de los límites de la propiedad de la familia del Sr. Pablo Mendoza y la Sra. Carmen Rivero, quienes se interiorizaron sobre los objetivos del proyecto, nos brindaron un valioso apoyo moral, y muy generosamente nos permitieron iniciar los trabajos sistemáticos en el lugar.

Por otro lado, y continuando con nuestro protocolo de trabajo, procedimos a la ubicación de un teodolito óptico en una posición alta respecto del cementerio, y utilizando procedimientos convencionales, se llevó a cabo el relevamiento topográfico del lugar con la finalidad de poder confeccionar un mapa del sitio, así como la localización exacta de los rasgos detectados. Esta tarea fue realizada mediante la intervención de tres personas: un lector del instrumento, un registrador de la información leída, y un operador de la mira telescópica. Como resultado de estos ejercicios de relevamiento topográfico y de la obtención de las medidas necesarias para efectuar los cálculos trigonométricos convencionales, se pudo confeccionar el mapa del sitio, tal como se ilustra en el [mapa 2](#). Sobre este mapa, se fueron asentando las ubicaciones topológicas de todas las estructuras observadas, ya sea rasgos que habían sido alterados con anterioridad a nuestra intervención, así como también las estructuras detectadas por nosotros por medio de la estrategia de remoción del sedimento formando las terrazas o escalones que hemos mencionado. De este modo se pudo visualizar cuáles eran las relaciones espaciales de las tumbas en el sector, y detectar la disposición general Este-Oeste del cementerio el que, si consideramos la inclinación general de la pendiente, ha sido generado mirando sugestivamente hacia el Poniente ([Mapa 2](#)).

El tratamiento de cada estructura funeraria fue realizada siguiendo los procedimientos protocolizados para la excavación de rasgos del Center for American Archaeology (CAA-U of C), los cuales fueron adaptados para la excavación específica de estructuras funerarias como las que nos ocupan. Los formularios utilizados comprenden niveles de rasgo, planilla de procedencia, formularios de control de ingreso en el campo y en el laboratorio, resumen del perfil del rasgo y formularios de tabulación, entre otros. En varias ocasiones tuvimos que recurrir a soluciones rápidas y de compromiso, dado el riesgo que se corría al dejar los hallazgos al alcance de oportunistas nocturnos. Para ello se priorizó el rescate del material cultural respecto



Mapa 1: Localidad de Tilcara. Se destacan la ubicación del Cementerio de La Falda (SJ Til 43) y del Instituto Interdisciplinario Tilcara.



Mapa 2: Espolón donde se halla localizado el Cementerio de La Falda (SJ Til 43). Se destaca el trazado de la calle Progreso, las viviendas actuales y la distribución espacial de los hallazgos.

del óseo, dado el evidente mayor valor comercial de los primeros.

Todo el material recuperado fue trasladado diariamente hasta la residencia del Pukará (IIT, UBA), lugar donde nos alojábamos. Allí se procedió a su tratamiento e identificación preliminar, así como también a su documentación y fotografiado. Una vez completadas estas instancias, todo el material cultural fue trasladado hasta el IIT donde fue entregado para su resguardo. El material óseo fue trasladado hasta los laboratorios de la UNRC, donde se cuenta con instrumental adecuado y

equipamiento especializado para realizar los estudios de antropología física.

De todas las excavaciones se obtuvo suficiente material sedimentario (más de doscientas muestras) con el objeto de someterlo a tratamiento mediante la técnica de flotación. Para ello se utilizaron equipos de flotación especialmente contruídos según normas del CAA-U. of C., en los talleres de carpintería metálica de la UNRC. Uno de estos aparatos fue trasladado hasta la localidad de Tilcara, a los efectos de ser utilizado durante los trabajos de campaña.

Durante la campaña 1994-95, que es la que aquí informamos, se detectaron un total de dieciséis manifestaciones funerarias, de ellas, un total de tres resultaron estructuras intactas en forma de bota, ampolla o retorta (ver más abajo), y una constituía simplemente una excavación cilíndrica vertical con relleno de cascajo y cierre de grandes piedras y lajas. No consideramos como intactos a la totalidad de los hallazgos de enterratorios secundarios, aislados de una estructura como las mencionadas más arriba, dado que constituyen un patrón diferente. En cada caso particular se discute su verificación. Los hallazgos de la totalidad del conjunto recuperado, incluidos los de la primera campaña de 1994-95, constituyen el material objeto de este trabajo.

RESULTADOS

A - TECNICA EMPLEADA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS CAMARAS SEPULCRALES:

Hasta el momento de nuestra intervención en las excavaciones de este cementerio, no se había descubierto o siquiera sospechado cómo se estructuraban los rasgos mortuorios en este sitio. Lo único que nuestros predecesores habían podido observar era, obviamente, la conformación de la cámara sepulcral, tanto por su estructura ampolliforme y llena de aire, no de sedimentos, como por su cierre o sellado mediante tabicamiento con lajas. Nosotros en cambio, y gracias a la estrategia de excavación en trinchera abierta que seguimos, pudimos realizar una cuidadosa inspección de los cortes tanto verticales como horizontales de los escalones, y de esta manera nos fue posible determinar el procedimiento seguido por los constructores nativos para definir a estos rasgos negativos. Las tumbas de La Falda corresponden a la caracterización de *pozo y cámara lateral*, según la terminología utilizada por Tarragó (1984). En su opinión, esta clase de enterratorio sería 'muy excepcional en los Andes Meridionales' (Tarragó 1984:152). Para la construcción de estas cámaras sepulcrales especiales, se procedió primeramente a la excavación de un cilindro vertical de aproximadamente 90 cm. de diámetro, descendiendo aproximadamente un metro a un metro y medio de profundidad dentro de la matriz sedimentaria, que en este lugar es muy rica en capas estratigráficas de conformación arcillo-areno-limosa. Una vez lograda esta conformación del cuello o tubo de acceso se procedió a excavar, bien adentrada en la masa sedimentaria, una estructura lateral de conformación ampolliforme o de retorta (Figura 1). Las dimensiones de esta verdadera cámara sepulcral son notables por el volumen que deja disponible para la disposición del cuerpo y sus elementos funerarios

acompañantes: un metro y medio de diámetro en la base por aproximadamente 90 cm. de radio o altura máxima en la cúpula. Mediante la cuidadosa inspección interna del techo o cúpula de la bóveda, se pudo constatar que la generación de esta ampolla funeraria fue realizada mediante la utilización de un instrumento punzante, el cual posibilitó la excavación de la oquedad mediante la remoción de un estrato arenoso, muy friable y blando, el cual aparece con cierta regularidad, luego de una sucesión de otros estratos más arcillosos y limosos y por ende mucho más duros, resistentes y compactados. Al parecer es la aparición de este sustrato arenoso y friable lo que determinó en cada caso, la detención del excavado en descenso del cilindro vertical o cuello de entrada a partir de la superficie del terreno. Entonces, la estructura funeraria así definida, con una columna vertical o fuste, y una bóveda en semiesfera excavada hacia lateral, adentrándose aún más en el interior de la matriz sedimentaria, sirvió para ingresar el cuerpo o los cuerpos a ser inhumados, junto con las pertenencias personales y los elementos culturales asociados con el rito funerario llevado a cabo por la comunidad. Una vez culminado el acto de introducción del muerto con sus elementos acompañantes, la bóveda era separada de la columna vertical de acceso por medio de un cierre de lajas de gran tamaño, dispuestas en forma imbricada o superpuesta, las cuales eran asimismo afirmadas y selladas aplicándoles argamasa o barro batido. Una vez producido este acto de sellado, se procedía a la colocación, pero esta vez ya en el lado externo del tabique, sobre el fondo del cuello en cilindro que sirvió de acceso a la tumba, de una ofrenda votiva póstuma en la forma de una vasija en la cual se quemaban diversas sustancias. El producto de esta quema puede observarse en el hallazgo de carbones y restos carbonosos en el interior de las ollitas utilizadas para este fin. Culminado el acto de tabicamiento y subsecuente quema, lo cual sugiere fuertemente el transcurso de un cierto lapso, se procedía a la clausura definitiva mediante el relleno de la columna cilíndrica vertical, utilizando para ello un sedimento muy rico en cascajo. Al alcanzar el nivel de superficie, este relleno era apisonado o compactado a fin de eliminar toda manifestación en superficie de la existencia de la inhumación. La cobertura de la vegetación local y la acción de los otros agentes generadores del suelo, contribuyeron posteriormente a asegurar este proceso.

B - CARACTERIZACION DE LOS RASGOS DETECTADOS:

Los rasgos estudiados por nosotros, incluidos los excavados o reexcavados durante la campaña 1994-95, constituyen un total de dieciséis hallazgos. De ellos, ocho corresponden a *estructuras excavadas o expuestas* con anterioridad a nuestro arribo al lugar, y en general se trata de *tumbas perturbadas*. Cuatro corresponden a rasgos que podrían englobarse dentro de la categoría de *enterratorios secundarios*. Sin embargo y como adelantamos, en varios casos es difícil descartar dentro de esta categoría, la posibilidad de que la ocasión de los mismos no sea el resultado de la intervención piadosa de algún moderno habitante de Tilcara quien en tiempos actuales o subactuales llevó a cabo el reentierro de cráneos o piezas esqueléticas sueltas las que pudieron haber quedado expuestas o desparramadas como consecuencia de actos de vandalismo, un hecho tan común en la zona. En otros casos, tales como por ejemplo el hallazgo del entierro de aves junto a pequeñas

ollas, en proximidades de cámaras intactas, es posible aceptar con confianza que se trata de actos funerarios reales, y por lo tanto incluidos dentro del espectro general del comportamiento mortuario de la comunidad aborigen que generó el cementerio de La Falda. Finalmente, un total de cuatro hallazgos corresponden a la categoría de *tumbas intactas*, las cuales fueron efectivamente detectadas y sistemáticamente excavadas por nosotros. A continuación presentamos un detalle de los materiales que constituyen la muestra analizada y discutida en este trabajo. Para una apreciación de su distribución espacial y topológica remitimos al lector al Mapa 2.

Rasgos 1 y 2. Corresponden, junto a otros, en su totalidad a la categoría que hemos denominado *tumba perturbada*. Se caracterizan por la presencia de oquedades bien evidentes, restos de lo que otrora fuera una cámara sepulcral o la excavación ampolliforme propiamente dicha de la estructura funeraria. Su interior presenta un sedimento completamente removido, con presencia de elementos intrusivos modernos tales como insectos, restos de hojas de los árboles cercanos, material de desecho (basura), etc. El tratamiento por zaranda de este sedimento arrojó en algunos casos restos muy parciales de los esqueletos que supuestamente se encontraban en su interior. En la tumba 1, junto con el material óseo humano (fémures de un masculino adulto y un inmaduro) se recuperaron fragmentos de cerámica, cuentas de collar de vidrio, y algunos restos de vegetales supuestamente no intrusivos, restos de textiles, hierro (posiblemente parte de un cuchillo), anillo de plata, huso de madera, ocre y carbón, restos de cerámica muy fragmentados. En las inmediaciones de varias de las estructuras detectadas ya sean perturbadas o no, se hallaron restos de actos inhumatorios y/o votivos de aves y pequeños mamíferos (perro?). El rasgo 2 permitió recuperar algunas piezas óseas (vértebras, huesos largos) pero sin relaciones anatómicas entre sí, un tortero de madera, un fragmento de hilo, cuentas venecianas, restos macrobotánicos aún no identificados, y algunos tiestos de cerámica ordinaria muy fragmentados.

Rasgo 3. Tumba intacta. Características: pozo subcilíndrico de 1,5 m de profundidad y 0,80 m de diámetro. Relleno de una matriz rica en pedregullo, su entrada estaba sellada por una cúspide o tapa en falsa bóveda de tres capas sucesivas de grandes lajas y bloques bien trabados entre sí. En su interior se encontraba un individuo maduro-senil, del sexo femenino, con deformación tabular erecta; colocado en posición genuflexa, sentada. Entre los elementos culturales que la acompañaban se hallaron un fragmento de ocre rojo y dos ollas del estilo Angosto Chico Inciso (Fig. 2).

Rasgo 4. Entierro secundario, perturbado o parcialmente perturbado. Huesos de extremidades, vértebras y fragmentos de costillas dispersos, en parte incluidos en manto de cenizas y carbón. Sobre el conjunto se halló el esqueleto de un carnívoro, posiblemente un cánido, con el cráneo con la base mirando hacia arriba. Elementos asociados: fragmento de adornos de cobre (anillo/s?), algunos tiestos de cerámica ordinaria muy fragmentados, restos macrobotánicos, ocre, carbón y una lente de

ceniza. Al parecer se trata de una fosa de amplias dimensiones (1.80 x .80 m), con indicios de posible quema y ofrendas, con depositación concentrada y dispersa de ciertas piezas óseas del postcráneo. Se destaca la presencia de columna superior, costillas y falanges. Fue cubierta con mortero o relleno de cascajos. En estrecha proximidad se halla el rasgo 2, que corresponde a una estructura huaqueada. La disposición de elementos tales como la compactación de la matriz de mortero, la lente de cenizas y el esqueleto del cánido permitirían sospechar la existencia de un evento funerario de características especiales. No hay demasiados elementos para asociarlo con confianza al rasgo 2. Aparentemente se trataría de un hecho aislado. Se destaca la asociación entre la lente de cenizas, el hallazgo de restos vegetales, incluidos cultígenos (semillas de cucurbitáceas), y la concentración de vértebras que se le superpone. Se destaca asimismo la dispersión de fragmentos de costillas, algún diente, y varias falanges por debajo del esqueleto del pequeño carnívoro. No puede descartarse definitivamente la posibilidad de que sea el resultado de una actividad realizada en tiempos actuales o subactuales.

Rasgo 5. Tumba muy probablemente perturbada. Fue detectada por el hallazgo de lajas y grandes piedras formatizadas, en distribución no ordenada. Entre ellas se encontraba un cráneo, junto con otros restos postcraneanos de individuos (posiblemente dos) juveniles. Se recuperaron cuentas de collar de vidrio, un topo con cabeza circular y eje partido, fragmentos de cerámica ordinaria, y trozos de madera formatizada. El hallazgo fue realizado sobre un sector con fuerte pendiente hacia la calle Progreso. En las cercanías se observaron tres grandes pozos hechos por excavadores furtivos. Asimismo se observó el daño que sobre esta pendiente tan marcada habían ocasionado las lluvias. La presencia de factores de erosión antrópica moderna como son el trazado de la calle Progreso y la colocación de un caño de la red de agua potable pudo haber reactivado la inestabilidad natural de la pendiente. Las lluvias estivales pudieron entonces determinar un corrimiento y/o lavado de los sedimentos como es posible observar en varios sectores, donde este fenómeno alcanza el camino mismo.

Rasgo 6. Tumba perturbada. Esta estructura tenía límites precisos que marcan claramente la conformación subcircular original. Se hallaron dos restos óseos no humanos recuperados en zaranda, cuentas abarilladas de vidrio, restos de un artefacto de cobre, fragmentos de cerámica, madera, hierro, ocre. Aparecieron algunos restos óseos humanos (vértebras, falanges, coxal). No hay relaciones articulares claras pues la tumba había sido revuelta, pero podríamos pensar que, dada la relación entre un fémur, radio, y coxal izquierdo, que se trata de un individuo que se hallaba en posición genuflexa. Han aparecido 27 cuentas abarilladas azul oscuro, una con restos de hilo. Se trata de una tumba huaqueada donde se hallaba enterrado un individuo del sexo femenino. Aparecieron el cráneo (roto) y varios huesos postcraneanos, algunos de ellos muy deteriorados. También se encontraron

restos de ocre, dos torteros de madera y restos de un mineral, posiblemente hierro.

Rasgo 7. Restos de una inhumación perturbada. No se hallaron piedras ni algún tipo de construcción que indicara la presencia de una tumba. No intersecta otros rasgos, pero se halla en proximidad de otros dos de considerables dimensiones (rasgos 6 y 10). Este hallazgo llama la atención por lo reducido de la superficie que ocupó. Aparentemente se trata de un evento aislado. Podría tratarse de un tratamiento especial otorgado a un infante muy pequeño. Llama la atención la fragmentariedad y disposición del cráneo y las pocas falanges recuperadas. El rasgo 7 proporcionó cuentas de vidrio, restos vegetales muy frágiles, tal vez restos de una cuna o colchón, en proximidades del cráneo sin mandíbula de un inmaduro, y unas pocas falanges, y carbón. Se trata de un conjunto en completo desorden. Nuevamente, no nos es posible definir si se trata de un hallazgo netamente arqueológico, o si es el resultado del reentierro moderno o subactual de materiales expuestos por la acción de depredadores. Podría tratarse ya de una depositación secundaria del desecho de un acto inexperto de excavación reciente, o de una práctica de entierro secundario de cráneos. No hay suficientes elementos de juicio por el momento para inclinarse por una u otra interpretación. Llama la atención sin embargo, la escasa representación de las partes anatómicas. Esto debilita la factibilidad de la segunda posibilidad.

Rasgo 8. Entierro perturbado, similar al anterior. En un área circunscripta aparece un cráneo infantil, en este caso sin restos culturales de ninguna especie.

Rasgo 9. Tumba intacta. Fue detectada cuando se realizó el hallazgo de una olla ordinaria fragmentada in situ, con carbones en su interior, en proximidades de una acumulación de lajas rectangulares, formatizadas, superpuestas y fijadas con barro batido. No fue posible detectar diferencias en la composición del sustrato removido ('chimenea'), debido a la fuerte modificación del relieve en tiempos modernos. Características generales son una gran oquedad artificial con entrada cerrada y tabicada con grandes lajas levemente imbricadas y llenados los espacios con aplicaciones de barro batido y pequeños clastos. En las cercanías de este tabique, se encontró, una olla utilitaria quebrada, con gran contenido de carbón y tres clastos de arenisca (uno entero y dos fragmentos) en su interior. Esta olla utilitaria fue seguramente una ofrenda póstuma o un acto ceremonial vinculado con el acto de cierre de la bóveda. La próxima etapa fue seguramente la de proceder al relleno de la 'chimenea' o tubo de entrada, para borrar toda visión en superficie (Cf. Tarragó 1984; Niemeyer, 1985). Contenido: individuo juvenil, probablemente del sexo femenino, deformado tabular erecto, depositado al parecer sobre restos de una estera de fibra vegetal, en posición genuflexa, decúbito lateral izquierdo. La cabeza descansaba sobre una suerte de almohadilla de fibras vegetales. Elementos culturales asociados: cuentas de vidrio y cuentas realizadas sobre semillas, valvas de molusco (chaquiras), y sobre lazurita, en posición cuello-pecho; un palo (cavador?), un tortero, dos topos de bronce, fragmentos de un posible adorno transfectivo de bronce, ocre en cercanías de la boca, fragmentos de tejido e hilo; dos bases de

tortero de madera; siete piezas de alfarería cerca de los pies (un aribaloide, cuatro pucos, dos con asa base-labioadherida, una olla globular y un plato. Se trata de ollas toscas y decoradas conteniendo restos de alimentos, tanto sólidos como líquidos, algunas estaban tapadas con un puco invertido). El sedimento de este último sector (pies) fue recogido en su totalidad pues presentaba abundante inclusión de semillas negras muy pequeñas y el extremo distal de la pata de un camélido juvenil. A juzgar por el hallazgo de pequeños fragmentos de textiles, el individuo fue ingresado a la cámara con todas sus indumentarias. Durante la remoción se observó claramente la presencia de manchas de color rojizo, liláceo y verdoso, posiblemente restos de materiales en descomposición. Todas las manchas estaban en proximidades del sector cefálico (cerca de la cara). Manchas de ceniza se observaron en todo el cuerpo. Se trata de un único evento de inhumación con elementos culturales asociados completos y ofrendas, destinadas principalmente a proveer al individuo con alimentos y elementos utilitarios posiblemente vinculados con su ajuar (indumentaria) y sus actividades cotidianas.

Rasgo 10. Tumba perturbada. Los materiales aparecen en completo desorden. Al parecer se trataba de una estructura aislada, al igual que la mayoría de los rasgos hallados hasta el momento. Se recuperaron huesos pertenecientes a un individuo adulto, faltando el cráneo, algunos huesos largos, sacro, y omóplatos. No hay ningún tipo de asociación y se hallaron solamente una cuenta tubular de vidrio y restos muy fragmentarios de tejido.

Rasgo 11. Tumba intacta. La parte superior de la 'chimenea' de acceso estaba muy perturbada por alteración moderna del relieve. En estrecho contacto con el cierre de lajas selladas con barro batido, se encontró una vasija ordinaria, con abundante hollín en su exterior y trozos de carbón en su interior. El rebaje sistemático del relieve natural mediante la excavación en terrazado escalonado posibilitó una vez más, la clara detección de la técnica constructiva. Una vez retiradas las lajas, se procedió a excavar el entierro propiamente dicho. Los hallazgos se hallaban parcialmente cubiertos por una capa no compactada de unos diez centímetros de espesor, de sedimento exfoliado y caído desde el techo de la cámara. Se trata de un individuo adulto colocado en posición genuflexa, decúbito lateral derecho. Se recuperaron un cincel de bronce y puntas de flecha elaboradas a partir de secciones verticales de diáfisis de huesos largos de un mamífero grande, posiblemente un camélido. Otros hallazgos lo constituyen una vasija con restos de un ave en su interior y platos de cerámica. Se trata de cerámica tosca y decorada conteniendo restos de alimentos, tanto sólidos como líquidos. material lítico (piedra de pulir y/o afilar), y restos de metal fundido (plata y oro. Ver informe Lic. Esparza), Algunos recipientes estaban tapados con un puco invertido. El ave encontrada pertenece a la familia *Cracidae*, probablemente atribuible a *Penelope*, la pava de monte. La especie actual que habita en la zona es *Penelope obscura* (determinación del Dr. Eduardo

Tonni).

Rasgos 12 y 13. Tumbas perturbadas. Fueron objeto de un salvataje arqueológico súmamente expedito, motivado por las obras de trazado de la calle Progreso. Ubicadas sobre el límite interno de la calle misma, muy probablemente fueron objeto de algún grado de saqueo y/o perturbación por parte de oportunistas. El personal del IIT recuperó de ellas dos individuos cuya representación ósea es obviamente incompleta, pese al buen grado de preservación de los huesos. Uno es del sexo masculino y el otro es un femenino. Los materiales culturales que acompañaban al hombre incluían restos de madera, seis cuentas de vidrio, dos alargadas y cuatro redondas, un ave, extremidades de un camélido, fragmentos de un textil, cabellos, y (a juzgar por informantes locales, probablemente de origen intrusivo y moderno), abundantes hojas de coca y un trozo de madera verde. Se hallaron además siete puntas de proyectil elaboradas a partir de diáfisis posiblemente de camélidos, junto con objetos de cobre (cincel, punzón enmangado, campanilla) y de hierro (tal vez restos de lo que parece haber sido un mango de cuchillo), un fragmento de calabaza y una mano de moler. No se registra el hallazgo de cerámica, quizá debido a la acción de oportunistas que mencionamos. La mujer en cambio, en el momento del salvataje, estaba acompañada de una sola vasija de cerámica y un instrumento de madera, posiblemente una pala, un anillo, y algunos palos de madera. Lamentablemente, la técnica empleada permitió recuperar solamente una cuenta de collar.

Rasgo 14. Se trata del enterratorio de un ave (pava de monte) colocada debajo de una jarra subglobular con asa labioadherida. En el entierro se incluyeron algunas piedras grandes y una laja enmarcando el conjunto. Se recuperó sedimento de color rojo en relación a la jarra.

Rasgo 15. Tumba perturbada. Esta tumba fue detectada cuando el vecino, Sr. Palomo Fernández construía su casa en el lugar. El señor Fernández dió aviso al IIT, y la recuperación de los materiales la realizó el Dr. Guillermo Madrazo, en la década del ochenta. El señor Fernández nos informó que las estructuras encontradas por él son en realidad dos: la segunda se encuentra bajo los cimientos de su casa. Dice haber hallado un 'virque' grande y que también aparecieron restos óseos. Este material está catalogado como correspondiente al barrio 'La Usina', y fue objeto de una requisa policial. Entre los restos fue posible reconocer al menos un juvenil (menos de 7 años) y un adulto. Uno de los cráneos tiene deformación tabular erecta. Acompañaban a estos restos un puco y una vasija negra, ambos utilitarios, y un conjunto de puntas elaboradas a partir de diáfisis de huesos largos, posiblemente de camélidos.

Rasgo 16. Tumba intacta. La estructura superior de la 'chimenea' o cuello de balón pudo ser bien detectada, dado que cuando nos hallábamos en proximidades del cierre de lajas se individualizó claramente la diferencia de compactación

entre la matriz sedimentaria alrededor de la cámara (capas de sedimento marrón claro, marrón oscuro, rojizo, verde claro) y el sedimento directamente vinculado con la misma. La aparición del cierre de lasjas, yuxtapuestas y afirmadas entre sí con selladura de barro batido, en posición casi horizontal, permitió definir la presencia del rasgo como tal. La inhumación de un único individuo del sexo masculino, colocado en decúbito lateral derecho, con fuerte genuflexión, sobre estera de vegetales incluye el hallazgo de una piedra para afilar, un arco de madera de 1.45 m. de longitud, tapa circular de madera, tapa de calabaza, puntas de flecha, huesos de camélidos, bolsitas con pigmentos, restos de instrumentos en madera, una funda conteniendo una herramienta de metal, cincel de metal enmangado en madera, un pequeño vaso de madera debajo de la tapa de calabaza, dos keros de madera, uno de los cuales tenía una cuchara de madera con restos de pigmento rojo en su superficie. El kero fue sustraído por quienes durante la noche violentaron parcialmente el cierre de la cámara. La cuchara apareció abandonada a unos metros de distancia. La ausencia de ítems de cerámica en este rasgo no parece obedecer a la acción de depredadores. La cámara presenta en toda la superficie de la bóveda huellas del objeto punzante utilizado para generar la oquedad.

DISCUSION

El hallazgo de estructuras funerarias de características tan particulares como las que hemos descrito, amerita una consideración acerca de su posible significación tanto dentro del contexto mortuario general observado hasta el momento para la Quebrada de Humahuaca, como dentro de la particular concepción de la muerte como rito de pasaje dentro de la comunidad aborígen que ocasionó la generación de este cementerio. Indudablemente, el hallazgo de un número importante de rasgos de características exclusivamente funerarias nos pone en presencia de un área de enterratorio colectivo o cementerio aborígen con claros y bien definidos límites espaciales respecto de otras estructuras de ocupación como lo son las viviendas, por ejemplo. Desafortunadamente, la actividad desarrollada por los excavadores clandestinos y la propia desplegada por la ocupación moderna del lugar han generado perturbación en los contextos originales. Esto es particularmente claro cuando comparamos las estructuras encontradas perfectamente selladas, con los contenidos en su interior intactos, con el resto del conjunto estudiado. Sin embargo, puesto que en muchos casos el principal interés de las actividades clandestinas o de manos inexpertas está puesto en los objetos de valor comercial, podemos considerar que en general, en la mayoría de los casos, nos fue posible recuperar una razonablemente buena evidencia tanto osteológica como cultural de estos contextos perturbados, la que puede ser utilizada a los fines de nuestras investigaciones y viene a complementar nuestras observaciones sobre aquellos materiales que sí fueron excavados en condiciones garantizadas de asociación contextual.

A - EL COMPORTAMIENTO MORTUARIO QUE SINGULARIZA A LA FALDA:

a.1. Areas de enterratorio colectivo y sitios de ocupación

El conocimiento que teníamos sobre la funebria Humahuaca comprendía hasta el momento, una serie de comportamientos y modalidades que fueron caracterizados o tipificados hace ya varias décadas (Lafón, 1958-59 y 1967). La generación de áreas de enterratorio colectivo, por ejemplo, era relativamente bien conocida, pero siempre se las encontraba en relación a otras estructuras arquitectónicas, entre las que se cuentan la marcada proximidad a un poblado, tal como es el caso del Pukara de Tilcara o de El Volcán, entre otros. Hasta el momento de nuestros descubrimientos, el hallazgo de un cementerio espacialmente segregado de un sitio de ocupación, no era conocido y menos se lo había registrado para el área. Por ejemplo, si bien es cierto que en 1910, Debenedetti manifestó que el cementerio de La Isla no tenía un sitio de habitación asociado (Debenedetti, 1910), con posterioridad, Casanova (1937:70) menciona la existencia de habitaciones efectivamente relacionadas con el mismo (Cf. Lafón, 1967:217-219). Es posible encontrar casos similares en otras regiones de nuestro territorio, como ocurre con el Cementerio de Cachi Adentro, provincia de Salta (Tarragó, 1974:214; 1984:152, nota 23), y en Chile, tal el caso del Cementerio de Altos Blancos, Valle de Copiapó, Chile (Niemeyer, 1985:193-194). Aunque con algunas variantes seguramente de importancia tanto regional como cronológica, en estos dos sitios se han encontrado estructuras que pueden considerarse tipológicamente equivalentes a las observadas en La Falda (Cf. Donnan, 1995:136; Buikstra, 1995:240). Para la Quebrada de Humahuaca, las tumbas de La Falda constituyen un aspecto novedoso, el cual sin duda alguna apunta hacia un cambio en la sociedad respecto de su concepción simbólica y la actitud ritual colectiva ante el fenómeno de la muerte.

a.2. Cementerio y localización topológica

En primer lugar, llama la atención la relación altitudinal de este cementerio, respecto del Pukará de Tilcara, el poblado tardío más cercano, distante unos dos kilómetros hacia el Sur. Efectivamente, la cota de ambos sitios es prácticamente idéntica (véase mapa 1). En el Pukara de Tilcara, si bien hay referencias de hallazgos de sepulturas con presencia de material de indudable origen altoandino y europeo (Debenedetti 1918, 1929; Lafón 1967), carecemos de datos bibliográficos que nos permitan sospechar la existencia de estructuras ampolliformes en este poblado prehistórico. Si tenemos en cuenta la complejidad de las construcciones del cementerio de La Falda, es difícil pensar que en las más de doscientas estructuras excavadas en las necrópolis del Pukara de Tilcara, este tipo tan especial de construcción funeraria haya pasado inadvertido tantas veces ante los ojos de los excavadores. Por ello, creemos que es posible pensar con cierto grado de razonabilidad, que las tumbas botiformes no fueron construídas en el Pukará de Tilcara. De esto se desprende que los materiales de indudable origen altoandino y europeo fueron simplemente encontrados en el interior de las estructuras que son las ya conocidas y arqueológicamente registradas para este poblado prehistórico. La segregación espacial respecto al Pukará de Tilcara, si es a este poblado al que debemos remitirnos como posible generador del

cementerio de La Falda, está evidentemente marcando un cambio en el valor social y en el significado asignado a los sitios de enterratorio colectivo en los momentos finales de su prehistoria. Por un lado existe la posibilidad de que sólo un sector de la comunidad, probablemente aquél más fuertemente aculturado, o perteneciente a un nivel estratigráfico particular, sea el que esté enterrado en este cementerio así, tal como está espacialmente segregado. Por el otro, si en cambio el cementerio de La Falda es igualmente representativo para todos los sectores de la comunidad que lo generó, entonces debemos considerar como probable el hecho de que entre los últimos habitantes del Tilcara prehistórico, existió un nuevo simbolismo y un nuevo patrón en sus rituales mortuorios, los cuales estuvieron muy probablemente vinculados con cambios radicales en la cosmovisión, tal vez como consecuencia del arribo y/o sobreimposición de poderosas influencias culturales externas.

a.3. Cementerio y patrón arquitectónico

Esta circunstancia nos pone en la necesidad de discutir el patrón arquitectónico que caracteriza o distingue al cementerio de La Falda de los patrones quebradeños prehistóricos conocidos hasta el momento. Indudablemente, la conformación de la estructura funeraria con una diáfisis de acceso, un cierre de lajas que separa la cámara funeraria propiamente dicha de su acceso desde el exterior, constituye un hecho novedoso dentro de las modalidades hasta ahora conocidas en la región. Si pensamos por ejemplo en el espacio disponible para la colocación del cadáver y sus elementos acompañantes, vemos que en el caso de las estructuras ampolliformes, que son las que hasta el momento dominan el conjunto mortuario, proporcionan un ambiente amplio, seguro, y bien aislado para alojar sus contenidos. Efectivamente, en estos entierros primarios no existe la intención, salvo en el único caso de la sepultura 3, que discutiremos más abajo, de que el muerto entre en íntimo contacto con el sedimento que lo circunda. En otros términos, la construcción está pensada de modo tal, que se asegura el reposo permanente de los muertos, sin necesidad de hacer entrar en estrecho contacto contenidos y continente. Este es un tratamiento muy cuidadoso, con gran inversión de energía en las etapas de construcción. Es justamente la habilitación de un espacio mortuario nuevo para el o los individuos allí inhumados, un espacio que les es propio, un volumen de exclusión que los aísla y protege, lo que está demostrando un cambio en la concepción social de la caracterización del espacio mortuario considerado necesario y suficiente; y del fenómeno de la muerte y su tratamiento. Es justamente este espacio, esta burbuja de aire lo que ha protegido y aislado en un ambiente de microclima a las inhumaciones, y ha posibilitado la extraordinaria preservación de los materiales perecederos, los que de haber entrado en contacto directo con los sedimentos, se hubieran seguramente desintegrado a una velocidad mayor, siendo imposible para nosotros tan siquiera detectarlos.

a.4. Cementerio y significación de la variación posicional

La disposición del/os muertos según esta costumbre, en un sector alejado de cualquier unidad habitacional hasta ahora perceptible, y donde a cada inhumado

se le garantiza un espacio aislado y propio, señala la necesidad de esta comunidad de segregar espacialmente su territorio mortuario en su doble dimensión tanto colectiva como individual. Dentro de esta tipificación, el único caso que constituye una suerte de transición entre los patrones de entierro conocidos hasta el momento y este otro novedoso que caracteriza a La Falda, lo constituye el rasgo 3. Efectivamente, vemos que para proceder a la inhumación se ha excavado aquí una columna cilíndrica vertical, pero que no hay excavación de cámara ni cierre de lajas con sellado de barro batido (Fig. 1). En cambio se colocó en el interior de esta columna vertical, el cuerpo de un individuo femenino de edad avanzada, en posición genuflexa, pero no acostada como parece ser el patrón general en La Falda, sino sentada; se procedió luego a rellenar todo el espacio con sedimento rico en cascajo, no dejando aire en absoluto, y se coronó esta operación de cierre, a una corta distancia de la salida final al exterior, con una disposición en falsa bóveda de lajas y grandes piedras (Fig. 2). Finalmente se colmató la excavación con la inclusión de más sedimento rico en cascajo, a fin de asegurar para este rasgo, una visibilidad nula desde la superficie. Curiosamente, junto a los pies de la inhumada se hallaron dos ollas de cerámica negra, del estilo Angosto Chico Inciso. La posición cronológica de este estilo es hoy por hoy, discutida. Sin embargo, observamos que hasta el momento no se habrían realizado hallazgos similares en las otras estructuras excavadas. Además y a juzgar por la evidencia recuperada, no se la acompañó de otros objetos culturales aparte de los mencionados; en particular es notable la ausencia de materiales indicadores de influencia inkaica, y más significativo aún, aquellos de origen europeo. Dado lo avanzado de su edad, podría tratarse de un individuo cuya vida activa se había desarrollado en momentos en que la influencia cultural foránea que mencionamos, todavía no había hecho sentir su penetración con fuerza suficiente, en el seno de la comunidad a la que perteneció. Otra posibilidad es que se trate de un individuo que ocupó un rango o posición social diferente respecto de los otros integrantes del conjunto inhumado en el lugar, y de ahí entonces la carencia de ciertos elementos en su tumba, a los cuales sencillamente nunca habría tenido acceso en vida. Cualquiera sea la explicación más plausible, no caben dudas que el rasgo 3 por sus características particulares estaría marcando una suerte de modalidad transicional entre el nuevo patrón funerario caracterizador del cementerio de La Falda, y los anteriores que son tradicionalmente conocidos para la Quebrada.

a.5. Elementos culturales asociados e influencia inkaica

En el interior de las cámaras de las restantes estructuras funerarias, se encontraron elementos culturales, tanto materiales como de comportamiento que señalan una clara influencia del patrón cultural inkaico. Es muy interesante analizar hasta qué grado tenemos aquí una demostración más de cómo la expansión de este estado altoandino dominante y centralizado dejó sus huellas en los territorios anexados. Tal como lo demuestra el contexto recuperado hasta el momento, no se da en La Falda la presencia de cerámica cuzqueña propiamente dicha. En cambio es posible observar con claridad la intención de realizar una copia de los patrones

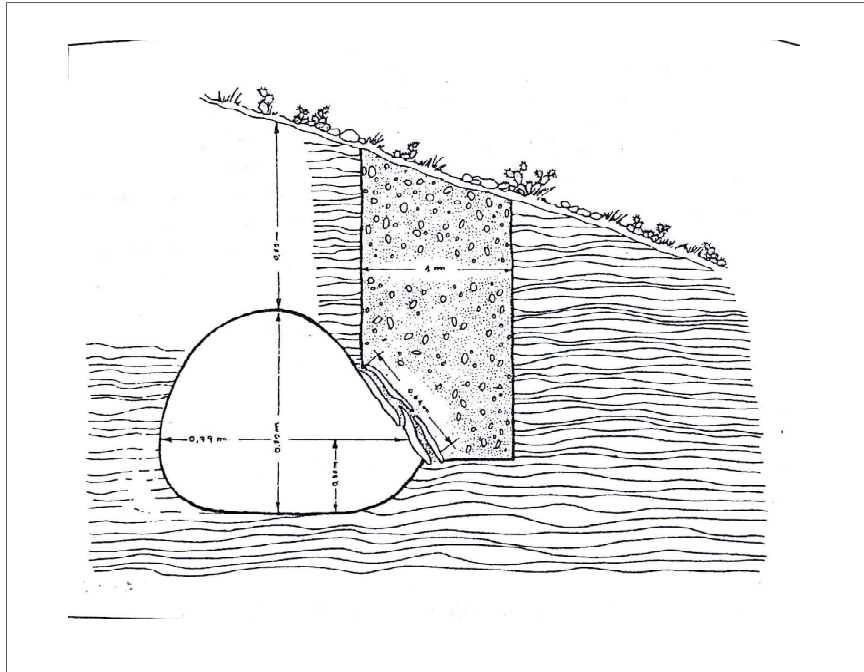


Fig. 1: Dibujo en transección de una cámara sepulcral típica de La Falda (SJ Til 43). Se destacan las dimensiones relativas y los componentes estructurales (fuste, cierre de lajas y ampolla).

inkaicos, pero siempre a partir de la morfología que es propia de la cerámica Humahuaca tardía. Tal es el caso de los arbaloides con base plana y la presencia de lágrimas sobre la parte inferior de los bordes, o la desleída decoración en gallardete, tanto en los restringidos como en los pucos, y el hallazgo de puntas de hueso, así como la presencia (siempre de a dos) de keros de madera. En el mismo sentido apuntarían otros aspectos del comportamiento social y la reformulación de patrones bien específicos de estilo tales como la presencia de deformación tabular erecta entre los inhumados, lo cual contrasta con lo observado en el Período Agroalfarero Tardío donde se da un claro predominio de las formas tabulares oblicuas. En el caso de los keros, se pudo constatar que estos últimos llegaban a ser cuidadosamente reparados en caso de producirse su resquebrajamiento. Esta circunstancia nos está indicando por una parte su no heredabilidad en tanto bienes con valor simbólico individual y por el otro, una baja capacidad de reposición para tales ítems dentro de este grupo social. Las puntas recuperadas en La Falda son idénticas a las estudiadas por Tarragó (1984) en el cementerio de Cachi Adentro: están confeccionadas sobre secciones longitudinales de diáfisis de huesos largos, el proceso de fabricación no alcanzó a eliminar la acanaladura correspondiente a la cavidad medular, son de forma lanceolada y tienen una longitud que oscila entre 9 y

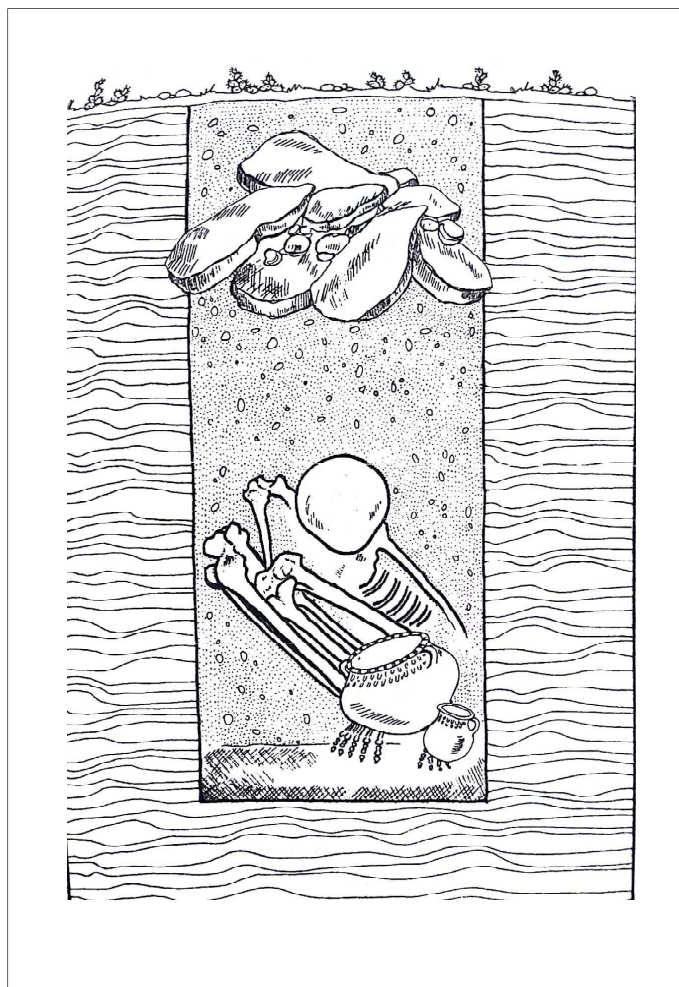


Fig. 2: Rasgo 3. En el interior de este cilindro con cierre en falsa bóveda se hallaron el esqueleto de una de edad avanzada y dos vasijas Angosto Chico inciso.

12 centímetros. Tarragó (op. cit.: 162 y sigs.) considera que tales puntas tienen un pulido que es somero y muy inferior a las puntas de proyectil de igual materia prima que se asocian a los sitios inkaicos de la zona. Señala asimismo que las puntas de hueso, cualquiera sea su morfología, no son comunes en sitios arqueológicos del NO, a excepción de los de la época inkaica e hispánica. En su opinión, esto constituye otro de los indicios arqueológicos que ponen en evidencia por un lado la movilidad de los grupos, tanto espontánea como forzada, y por el otro, la complejidad de los procesos socioculturales que tuvieron lugar en los últimos años de la ocupación

exclusivamente aborígen de nuestro territorio.

Desde el punto de vista del estilo, en general la alfarería incaica se caracteriza por la búsqueda permanente de la simetría, siendo sus rasgos más diagnósticos aquellos referidos a la forma, donde hay un énfasis en la distribución de masas y volúmenes; el color, con una marcada neutralización de contrastes y una preferencia por los tonos de bajo valor lumínico; y la decoración, caracterizada por el predominio de diseños simétricos y de ritmos repetitivos, predominantemente verticales (Sempé, 1986:54-55). Del análisis de esta cerámica procedente de La Falda, que participa de una morfología de base típicamente quebradeña, y sobre la cual se superpone el patrón estilístico y cultural propio de una sociedad políticamente expansiva, surge nuestra interpretación, reforzada por un conjunto de otros elementos igualmente importantes, de que nos hallamos aquí ante un grupo sociocultural con valor predominantemente local, que ha aceptado rasgos esenciales de una cultura foránea, y los ha integrado y/o transgredido, reinterpretándolos e incorporándolos finalmente a los cánones de su propia tradición.

a.6. Elementos culturales asociados e influencia europea

También en el interior de las cámaras se encontró evidencia de la presencia del español en América. Tal es el hallazgo de metal de hierro, y cuentas de vidrio de las denominadas venecianas, entre otros. El material encontrado es un indicador de que nos hallamos ya en tiempos de postdescubrimiento y quizá en las etapas iniciales del postcontacto. La variedad y abundancia de las cuentas venecianas es notable (Cf. Tarragó 1984:166-167), denunciando el impacto y la gran aceptación que tales elementos tuvieron en la población aborígen. Un estudio detallado de la tipología será objeto de una próxima comunicación. Baste por el momento confirmar que entre las modalidades observadas se encuentran los tipos que Quimby (1966), Smith y Good (1982), y Tarragó (1984) consideran son las primeras cuentas, las más antiguas llegadas al continente. Si bien es cierto que en lo que se refiere a los aspectos cronológicos, la presencia de estas cuentas venecianas sólo puede ser utilizada en un sentido amplio, dado que pueden haberse conservado por un lapso considerable dentro de estas comunidades, después de su introducción por parte de los españoles, debemos destacar un aspecto que consideramos de gran relevancia: la ausencia de tipos tardíos en la secuencia general del arribo de cuentas de vidrio al continente, hecho que al parecer no se verifica exactamente en el caso del cementerio de Cachi Adentro, donde se registra la presencia de una tipología diferente y más variada respecto de la que observamos en La Falda. En este sentido, el cementerio de La Falda puede llegar a constituir un ejemplo bien interesante de hasta qué punto los bienes culturales viajan o se difunden con una velocidad diferencial respecto de los contactos biológicos efectivos a nivel poblacional. Cabe asimismo mencionar el hallazgo de cucharas de madera cuya morfología es completamente moderna, y en las que no hay solución de continuidad entre el cuenco y el mango. Se corresponderían con el tipo más tardío descrito por Krapovickas (1958-59:66, fig. 7). Entre los objetos de metal se destacan los badajos de hierro en cascabeles abiertos o 'campanitas' de bronce, y los cascabeles cerrados, esféricos, con cierre

en la región ecuatorial y un aro de suspensión perfectamente circular, estos últimos aparentemente de neta factura europea. El hallazgo de muchos indicadores culturales de origen europeo, en coexistencia con otros tantos de neta raigambre aborígen quebradeña en La Falda, merece una consideración especial. Similares circunstancias han sido ya observadas en otros sitios importantes de la Quebrada de Humahuaca, como son La Huerta y el Pucará de Tilcara. En este último y como es bien conocido, se halló el esqueleto de una vaca en el interior de un receptáculo funerario grande, prolijamente construido y tapado con grandes lajas, (Debenedetti, 1930; Rivolta, 1996), un dato ciertamente muy importante por su valor interpretativo potencial. A juzgar por otros hallazgos arqueológicos similares en nuestro noroeste, la posibilidad de descartarlo ligeramente poniendo en duda su significación documental sería, sencillamente dicho, una empresa intelectualmente poco seria. Tales hallazgos estarían confirmando efectivamente lo que nos dicen los documentos escritos más tempranos, como la Probanza de González de Prado en 1543 y la Relación de Sotelo de Narváez en 1582 (en Leviller 1918-22 y 1927-28), respecto a que los aborígenes de nuestro noroeste casi en forma inmediata habrían adoptado «*muchas cosas de Castilla*» introduciendo por un lado con bastante rapidez los aspectos tecnológicos y productivos traídos por los primeros españoles, mientras que por el otro 'rechazaban tenazmente (...) la evangelización y el establecimiento de pueblos españoles' (Tarragó, 1984:168).

La estrategia de penetración española en el territorio americano es bien conocida y está por demás documentada. Junto al conquistador militar, está la presencia del más poderoso penetrador cultural en las sociedades sojuzgadas: el conquistador religioso quien con su acción evangelizadora trabaja en un nivel irresistible de convencimiento y dominación, tal vez con mucho mayor peso y continuidad que el mero ejercicio de la fuerza militar. La conquista territorial de los europeos en América hispana se llevó a cabo gracias al accionar combinado de los dos brazos de una poderosa tenaza que posibilitó la dominación, el sometimiento y la desarticulación final de las sociedades nativas: por un lado la acción militar a través de la derrota en enfrentamientos armados concretos, donde se capturó y/o aniquiló a los líderes combatientes locales; por el otro, el apaciguamiento inevitablemente acompañado por el consecuente cambio, reemplazo o trastrueque de los valores culturales mediante la aplicación de la cristianización, que en muchos casos fue igualmente, si no mucho más compulsiva que el control militar mismo. Cuando este proceso se llevó a cabo, el advenimiento del nuevo orden tuvo lugar, y en forma casi inmediata se produjeron los cambios radicales en los lugares de asentamiento, donde la distribución del espacio se disponía conforme a los patrones del invasor, y dentro de este esquema general, los hábitos y los ritos mortuorios se vieron igualmente afectados. Comenzó entonces a imponerse en estas tierras el patrón cristiano de enterramiento, con la modalidad extendida, los brazos cruzados, el decúbito dorsal, y la generación de la disposición en damero de las tumbas que caracteriza a los cementerios desde entonces y hasta la actualidad. (Cf. Ottonello de García Reinoso, 1973:65-66).

Cuando observamos desde este espectro de consideraciones al cementerio de La Falda, vemos que todavía esta última instancia de penetración y subsecuente

dominación no se ha cumplido: tanto la técnica de construcción de las estructuras, como la disposición de los muertos y sus elementos acompañantes responden a pautas típicamente aborígenes. Efectivamente, no hay indicios de la dominación europea efectiva a través de la imposición del patrón español. Por esta razón, en nuestra opinión, la explicación más probable para la aparición de este área de enterramiento colectivo es que la misma está representando los momentos finales de la historia propia y exclusivamente aborígen de la región. Conviven aquí elementos culturales de las dos últimas dimensiones de dominación cultural y militar que acompañaron el final de la ocupación exclusivamente aborígen de nuestro territorio: por un lado la presencia de la expansión imperial del Tawantinsuyo, con sus manifestaciones culturales tanto marginales como epigonales; y por el otro, el arribo de elementos ultramarinos de significación única y exclusivamente cultural, los que en nuestra opinión, demuestran cómo se pudieron haber desarrollado las primeras instancias del contacto o precontacto inicial con el europeo.

a.6. Cementerio y significación del contenido mortuario

Aspectos muy importantes del comportamiento mortuario son puestos de manifiesto en la naturaleza de estos hallazgos. Desde el punto de vista de la funebria propiamente dicha, creemos que son dos las categorías de los contenidos que ingresaron a la tumba. Por un lado, está la vestimenta, atavío o ajuar que son los propios del individuo enterrado; por otro, está la naturaleza de las ofrendas, aquéllas que sí responden a la voluntad y a la atención simbólica específica de los deudos. En este sentido, cabe mencionar que las cuentas de collar, llamativas por su belleza, intensa coloración, motivos decorativos y abundancia, responden a la categoría de atavío y/o arreglo personal. Como tal, constituyen un rasgo distintivo de la singularidad de la persona enterrada: son sus adornos personales, aquellos con los que a diario el individuo se presentaba ante e interactuaba con su grupo social. Ellos fueron respetados, no cambiados. Los individuos fueron ingresados con su ropaje personal y con ellos un conjunto importante de los hallazgos realizados dentro del recinto mortuario. En nuestra opinión, no existió ninguna razón de índole ceremonial, ritual o simbólica dentro de esta comunidad como para requerir que se alterara la manifestación de identidad de la persona social luego de su muerte. Es por ello que se incluyen como elementos distintivos de cada uno de los inhumados, los instrumentos de labranza, como el palo cavador; de actividad textil, como las bases de torteros; los instrumentos de metalurgia y de pulido o afilado, como los cinceles y la piedra de afilar; los elementos para la caza, como el arco y las flechas, etc.

a.7. Cementerio y hábitos de colocación del cadáver

La modalidad de colocación del cuerpo comprende un sólo caso de ubicación genuflexa sedente (tumba 3, ya discutido), mientras que los restantes corresponderían a la forma genuflexa, con los brazos flexionados sobre el pecho y disposición en decúbito ya dorsal, ya lateral, sobre colchón y/o esterilla vegetal. La disposición de los elementos cerámicos a veces parece preferir una localización a

nivel de los pies, otras hacia la cabeza, y otras a ambos. La presencia de cerámica restringida y no restringida, a las cuales algunas veces se las observa bien segregadas espacialmente unas de otras, señala la introducción de alimentos sólidos y líquidos entre las ofrendas acompañantes. La inclusión de los elementos de uso diario o que pudieron haber sido distintivos o identificadores de los diferentes roles de la persona dentro de la comunidad (como la presencia del arco y las flechas, los cinceles de bronce, los elementos de textilera, etc.) son indicadores de la no heredabilidad del status social alcanzado. Muy probablemente dichos elementos se hallaban en tan íntima identificación con su poseedor, que su valor social y/o su potencia como elementos de valor mítico dentro de la comunidad sólo podían manifestarse si eran usados por sus propios dueños. De tal manera, y a veces incluso debiendo proceder a su ruptura para poder incluirlos en la cámara (como es el caso de uno de los arcos, por su gran longitud), es posible afirmar que estos elementos no se heredaban, sino que la preceptiva social disponía que habían de acompañar a su poseedor en el acto inhumatorio. Asimismo, la observación detenida de qué tipo de elementos acompañaban a los individuos según su sexo y categoría de edad, permiten afirmar que dentro de esta comunidad, el conjunto de las identidades sociales posibilitaba una clara identificación para cada uno de sus integrantes.

a.8. Cementerio y ceremonia de sellado

Tal como hemos mencionado, la realización del acto inhumatorio dentro de esta comunidad se llevaba a cabo mediante la construcción previa de una estructura con forma de bota o ampolla en donde el fuste de la bota conforma una 'chimenea' por donde se ingresa a la cámara sepulcral con forma de bóveda o ampolla, la cual se abre siempre hacia posterior de la chimenea respecto de la pendiente natural del terreno, corta la estratigrafía natural arcillo-areno-limosa y, al llegar a un estrato súmamente arenoso, blando y friable, se adentra en el espolón sedimentario que actúa de sustrato receptor. Sobre toda la superficie del techo de la bóveda se advierten siempre las huellas dejadas por los puntazos del instrumento cavador (palo o cincel puntiagudos). Si bien los indicios de manchas de materia grasa sobre las paredes y los elementos incorporados (Tarragó 1984:153) no son tan claros como en el cementerio de Cachi Adentro, fue posible que constatáramos fehacientemente la existencia de niveles bien demarcados de sustancias cenicientas y zonas pigmentadas con ocre alrededor de cuerpos y elementos culturales acompañantes en varias de las estructuras excavadas. Estos hechos nos estarían señalando que una vez dispuestos el individuo o los individuos inhumados en su interior, junto con todos los elementos culturales asociados, se procedía a realizar un acto de aspersión o de ofrenda, un rito de respetuosa propiciación. En el interior de uno de los rasgos objeto de salvataje de urgencia se observó la presencia de grandes hojas secas de coca, entreveradas con los restos humanos. Al parecer este hallazgo correspondería en realidad a una voluntad actual o subactual (*vide supra*) y no puede por el momento considerárselo seriamente como formando parte de la ceremonia póstuma que mencionamos. Finalizada esta etapa, se realizaba entonces el cierre de la cámara

mediante la utilización de grandes lajones, firmemente unidos entre sí con aplicaciones de barro batido. Una vez cumplida esta instancia, se procedía a colocar una vasija ordinaria con alguna sustancia combustible en su interior, la que debe haber ardido por un tiempo dando lugar al subsecuente hallazgo de carbones. Finalmente, el fuste de la 'bota' o cuello de la estructura funeraria fue relleno en su totalidad con una columna de pedregullo bien colmatada, de modo tal de hacer imposible su percepción desde la superficie.

Los indicadores de la existencia de una ceremonia compleja llevada a cabo como paso previo al cierre definitivo de la tumba, son varios. Indudablemente que cada uno de estos pasos estaba culturalmente pautado. Previo al acto de cierre, una ceremonia de aspersión sobre el muerto y sus elementos acompañantes. Finalizado el sellado o tabicamiento, un acto de quema u ofrenda póstuma. Todo esto nos indica que pasaba muy probablemente un cierto tiempo antes de que el cuello de acceso fuera definitivamente colmatado. El hallazgo de entierros aparentemente aislados de aves en el interior de pequeñas ollas y/ o de otros enterratorios secundarios (aunque estos últimos como vimos, no son tan claros), pero siempre en relación equidistante respecto de otras inhumaciones, sugiere la posibilidad de la existencia de una memoria local y una recurrencia en las visitas al lugar de las inhumaciones por parte de los deudos.

CONCLUSIONES

El interés principal que brinda el cementerio de La Falda (SJ Til 43), radica en que representa un momento de transición poco conocido entre el modo de vida propiamente indígena y la dominación hispánica posterior.

El cementerio de La Falda se caracteriza por su ubicación topológica de altura, su orientación cardinal hacia el poniente, sus estructuras funerarias de compleja realización cuya morfología no era conocida para el área, su segregación espacial tanto individual como colectiva respecto de los sitios de ocupación, y por los contenidos materiales y simbólicos de las inhumaciones halladas en sus cámaras sepulcrales.

En los entierros de La Falda aparecen elementos que indican la presencia cercana más no la dominación efectiva del español. Si bien son notables los elementos de penetración cultural tanto imperial altoandina como la incorporación de bienes con valor económico y tecnológico de origen europeo (recién incorporados), el grado de modificación del comportamiento social no alcanza niveles de intensidad suficientes como para suponer que la conquista y colonización efectiva de estos territorios ya se había concretado. Es posible entonces estimar que representaría los momentos finales de la ocupación exclusivamente indígena de la Quebrada. Si

bien faltan los datos proporcionados por la cronología absoluta (los que se hallan en proceso), en forma tentativa, consideramos que este área de enterratorio colectivo fue generada durante el lapso del Siglo XVI que media entre la primera entrada de las corrientes conquistadoras en el noroeste de nuestro país: Almagro en 1535 y la dominación efectiva y subsecuente evangelización de la Quebrada de Humahuaca ocurrida a partir del apresamiento del cacique Viltipoco en 1595.

En La Falda la modalidad de entierro es típicamente indígena. No obstante, muestra ciertas variantes que la diferencian de las conocidas para el período indígena. Si tomamos como referencia el Pucará de Tilcara, los entierros se efectuaban principalmente en las esquinas de las viviendas o en necrópolis asociadas a los poblados, en cistas cilíndricas recubiertas de piedras y tapadas con lajas. Existen algunos entierros de niños en urnas y de adultos (entierros secundarios) en un osario común. La posición más frecuente era sentada, con las piernas flexionadas contra el pecho. En la Falda, salvo un caso que consideramos transicional, los cuerpos se colocaron flexionados pero acostados y las tumbas tienen forma de bota o de tubo cilíndrico excavado en la tierra, evidenciando una configuración compleja y riquísima desde el punto de vista tecnosimbólico. Una consideración detallada de las manifestaciones funerarias proporcionadas por el cementerio de La Falda permitió detectar importantes indicadores de la existencia de un comportamiento mortuario bien específico para este momento de la historia de Tilcara, y donde el valor ceremonial, ritual y simbólico de sus representaciones materiales ofrece un riquísimo venero para su interpretación contextual. Con la cristianización de los Tilcara, cambia el modo de inhumar a los muertos, ya que estos son colocados de espaldas, en posición extendida. Esta modalidad continúa en vigencia hoy en día.

Finalmente, deseamos destacar la importancia que reviste la excavación sistemática de un cementerio como elemento proporcionador de información de base sobre la organización social de la comunidad que lo ha generado. En el caso de nuestra experiencia particular, se ha dado la integración de un equipo de especialistas capacitados tanto en el manejo de la evidencia biocultural como en el manejo experto de las asociaciones contextuales. Una fructífera interacción basada en el respeto y una sincera voluntad de colaboración ha sido posible. No dudamos que es este un hecho de la mayor significación para el futuro de las investigaciones arqueológicas y bioarqueológicas en nuestro país.

Hoy Tilcara ha comenzado a recuperar para sí, un pedazo importante de su pasado y de su tradición.

INFORME PETROGRAFICO-MINERALOGICO

MUESTRA S.TIL. 43 - T.16

Descripción macroscópica (a lupa)

La roca es de color gris verdoso claro, untuosa al tacto, de granulometría fina, donde se observa **cuarzo** y pequeñas plaquitas de mica (**muscovita**). En algunos sectores se observan, **bolitas de óxido de Fe**. Hay pátinas de **alteración arcillosa**.

Descripción microscópica (grano suelto en líquido de inmersión)

La muestra está compuesta por granos pequeños de **cuarzo** y plaquitas de **muscovita**.

CLASIFICACIÓN: Limoarenita o Arenita limosa.

MUESTRA METALICA

Descripción macroscópica (a lupa)

Se observa una muestra que aparenta ser un trozo de **escoria** (?). Se observa un material que podría corresponder a **oro de bajo tenor**, quizá en aleación con **plata**. Hay indicios de **cobre nativo y minerales de cobre** con su correspondiente alteración a **malaquita** y otros **óxidos**.

LIC. ANA MARÍA ESPARZA
DPTO. DE GEOLOGÍA
UNRC

AGRADECIMIENTOS

A Ricardo Romero, por su valiosísima colaboración y por su inefable compañía, en los momentos buenos y en los malos. Al Intendente de Tilcara, Sr. Félix Pérez, por su apoyo moral y su inteligente colaboración logística. A la familia de don Pablo Mendoza y doña Carmen Rivero, por su amistad y su ayuda. A los pobladores de Tilcara y en especial a todos los habitantes del barrio de La Falda, por su confianza en nosotros y por entender el valor de lo que estábamos haciendo.

La determinación taxonómica de los restos de aves fue efectuada en el Museo de La Plata por el Dr. Eduardo Tonni. Las ilustraciones fueron realizadas por la Profesora María Celoria.

NOTA

1) Este trabajo fue realizado gracias al apoyo financiero de la Fundación Antorchas (Proyecto A-13218/1-000140); la CYTUNRC (Res. Rect. 167/95); y el Conicor (Res. 1159/95)

BIBLIOGRAFIA

BUIKSTRA, JE (1995) Tombs for the living... or... for the Dead: The Osmore Ancestors. En: Tom D. Dillehay (Ed) 1995 Tombs for the living: Andean mortuary practices, pp. 229-280. Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington D.C.

DEBENEDETTI, S (1910) Exploraciones en los cementerios prehistóricos de La Isla de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy). En: Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, Nro. 6. Buenos Aires.

DEBENEDETTI, S (1918) Las ruinas prehispánicas de El Alfarcito. En: Publicaciones de la Sección Antropológica Nro. 18. Facultad de F. y L. UBA. Buenos Aires.

DEBENEDETTI, S (1930) Las Ruinas del Pucará de Tilcara, Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy). En: Archivos del Museo Etnográfico, II. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

DONNAN, CB (1995) Moche funerary practice. En: Tom D. Dillehay (Ed) 1995 Tombs for the living: Andean mortuary practices, pp. 111-159. Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington D.C.

KRAPOVICKAS, P (1958-59) Arqueología de la Puna Argentina. En: Anales de Arqueología y Etnología 14-15:53-114. Facultad de F. y L. Mendoza.

LAFON, CR (1958-59) Ensayo sobre cronología e integración de la cultura Humahuaca. En: Runa, Archivo para las Ciencias del Hombre. Vol. IX(1-2):217-230. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

LAFON, CR (1967) Un estudio sobre la funebria Humahuaca. En: Runa, Archivo para las Ciencias del Hombre. Vol X(1-2):195-255. Universidad de Buenos Aires. Bs. Aires.

LEVILLIER, R (1918-22) La Audiencia de Charcas, correspondencia de presidentes y oidores...» Madrid, Imp. Pueyo. vol. 1- 3.

LEVILLIER, R (1927-28) Nueva crónica de la conquista del Tucumán,... Madrid, Rivadeneyra. vol. 1-3.

NIEMEYER F, Hans (1985) La ocupación inkaica de la cuenca alta del río Copiapó. En: El Imperio Inka (III Región de Atacama, Chile). Actualización y perspectivas por registros arqueológicos y etnohistóricos. Comechingonia. Revista de Antropología e Historia. Año 4 - Nro. Especial:165-294. Volumen homenaje al 45° Congreso Internacional de Americanistas. Bogotá-Colombia, 1985.

OTTONELLO DE GARCIA REINOSO, M (1973) Instalación, Economía y Cambio Cultural en el Sitio Tardío de Agua Caliente de Rachaite. En Publicaciones I, Dirección de Antropología y Prehistoria, Provincia de Jujuy.

OSVALDO J. MENDONÇA - MARIA A. BORDACH - MARIA E. ALBECK - MARTA S. RUIZ

QUIMBY, GI (1966) *Indian culture and European trade goods*. Madison, The University of Wisconsin Press.

RIVOLTA, MC (1996) La Falda: un cementerio hispano-indígena en Tilcara. En: *Kiwicha, Revista Cultural del Mundo Andino*. Año II (10): 14-15. Julio-Agosto. Tilcara.

RYDEN, S (1947) *Archaeological researches in the Highlands of Bolivia*. Göteborg.

RYDEN, S (1957) The Tiahuanaco era east of lake Titicaca. En: *Andean Explorations del Ethnographical Museum of Sweeden (I)*. Monographical Series, Publication Nr. 4. Stockholm.

SCHUEL, K (1930) Ruinas de las poblaciones indígenas de la provincia de Jujuy. En: *V Reunión Sociedad de Patología Regional del Norte Argentino*. Jujuy, 7-10 de octubre de 1929.

SEMPE DE GOMEZ LLANES, MC (1986) Análisis del estilo Inca: Nuevos enfoques. En: *El Imperio Inka (III Región de Atacama, Chile)*. Actualización y perspectivas por registros arqueológicos y etnohistóricos. Comechingonia. *Revista de Antropología e Historia*. Año 4 - Nro. Especial:53-61. Volumen homenaje al 45° Congreso Internacional de Americanistas. Bogotá-Colombia, 1985.

SMITH, MT y ME Good (1982) *Early Sixteenth Century Glass Beads in the Spanish Colonial Trade*. Cottonlandia Museum Publications. Greenwood, Mississippi.

TARRAGO, MN (1974) Aspectos ecológicos y poblamiento prehispánico en el valle Calchaquí, prov. de Salta, Argentina. En: *Revista del Instituto de Antropología*, 5:195-216. Córdoba.

TARRAGO, MN (1984) El contrato hispano-indígena: La provincia de Chicoana. En: *Runa, Archivo para las Ciencias del Hombre*. Vol XIV:143-185. Universidad de Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas.